

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

32 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Otorrinolaringología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 30 de abril de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Otorrinolaringología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Lasso de la Vega Zamora, M ^a del Mar	***0856**
Granell Navarro, José	***4129**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Dña. M.^a Teresa Requena Burgos, Directora Médico. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
Suplente: D. Pablo Gil Martínez, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.

Vocales:

- Titular: D. José Santiago López García, Jefe de Servicio de Oftalmología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
Suplente: D. Miguel Téllez Martínez-Fornés, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
- Titular: D. Antonio García Rueda, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Javier Martín Ramiro, Jefe de Sección de Cirugía General y del Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. José Carlos Casqueiro Sánchez, Facultativo Especialista de Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Jesús Ramos Fernández, Facultativo Especialista de Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Pedro Díaz de Cerio Canduela, Hospital Universitario “San Pedro” (Logroño), representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Otorrinolaringología.
Suplente: D. José Ramón García Berrocal, Hospital Universitario “Puerta de Hierro”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Otorrinolaringología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 1 de septiembre de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, José Gilberto González Antón.

(03/14.033/25)

